CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Asunción, 05 de octubre de 2023.-

OBJETO : Remitir Nota de observación.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
DR. AGUSTÍN ENCINA PEREZ

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de realizar aclaraciones conforme las observaciones realizadas por la institución a su digno cargo en el marco del llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL N° 19/2023; PARA EL "SERVICIOS DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE USO MILITAR PARA EL CODI" ID Nº 433705.**
OBSERVACIONES:

Descripción
Se verifica en el informe de evaluación que no se encuentran todos los criterios/requisitos de evaluación contemplados en las bases del concurso.
Comentario
Se observa en los siguientes criterios la presentación de los documentos y no así que cumplen con dichos requisitos.- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia -Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica-Otros documentos solicitados a presentar con la oferta

Respuesta de la convocante:

Ante dicha observación se menciona que efectivamente se realizaron la evaluación de los criterios mencionados en la nota de observación en los folios 12, 13, 14 y 15 respectivamente del informe de evaluación enviado por el SICP, en dichos folios se menciona la presentación y el cumplimiento de dichos requisitos.
A continuación, se inserta detalle del informe de evaluación donde se especifica las evaluaciones referentes al criterio evaluados. Que se cita en folio mencionado más arriba.

6. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL.

6.1 Otros Documentos de Carácter Formal: Capacidad Técnica, Financiera y Experiencia:

DOCUMENTOS	RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	RUMBO S.A. DE SEGUROS
Planillas presentadas ante la Superintendencia de seguros (SIS)donde se compruebe un margen de solvencia igual o superior a 3.00 y cumplan con el Fondo de garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros. En caso que la oferta sea presentada en Consorcio cada integrante del mismo deberá contar con la solvencia y fondo de garantía requerida.	PRESENTA
Últimos indicadores financieros publicados por la Superintendencia de seguros del BCP, donde conste que no cuenten con observaciones sobre sus ratios e indicadores financieros.	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de apertura de sobres.	PRESENTA
El oferente presentara una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4, 5, 6	PRESENTA
El oferente presentara el Informe de la Calificadora de riesgos para el punto No 2.	PRESENTA
Balance General de los últimos 3 (tres) Ejercicios Fiscales Cerrados.	PRESENTA

EXPERIENCIA REQUERIDA	RUMBO S.A. DE SEGUROS
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas e instituciones públicas y/o empresas privadas de los años (2019,2020,2021) las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% del monto total ofertado.	CUMPLE
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas de los años (2019,2020,2021) en caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 50% del total denunciado.	CUMPLE

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	RUMBO S.A. DE SEGUROS
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar. a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	PRESENTA
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	PRESENTA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA
Copia de Contratos y otros documentos que acrediten el volumen de las primas por contratos similares anteriores con el Estado Paraguayo y/o con el sector privado de los años (2019-2020-2021), como mínimo de Gs. 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones) en promedio.	PRESENTA

Capacidad Técnica	RUMBO S.A. DE SEGUROS
La Calificación de la Compañía Aseguradora no deberá contener indicadores negativos, según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay 30/06/2022.	CUMPLE
La Compañía Aseguradora oferente deberá demostrar documentadamente su capacidad y facultad para operar en cesión de riesgos, avalando que los riesgos a ser cedidos cubren la cuantía para el cumplimiento de la reglamentación emitida por el ente regulador referente a la capacidad de retención mínima requerida.	CUMPLE
La Compañía Aseguradora oferente deberá estar inscripta y al día en la Superintendencia de Seguros.	CUMPLE
Las Compañía Aseguradoras oferentes deberán contar como mínimo con tres (03) talleres autorizados mediante convenios o contratos, que se encuentren disponibles para los eventuales servicios que requieran los vehículos siniestrados. Los mismo deberán estar ubicados en un radio de 10 (diez) kilómetros como máximo del asiento de la Convocante (El Comité de Evaluación de Ofertas se reserva el derecho a realizar las verificaciones correspondientes a este punto en cualquier momento en el plazo de Evaluación de las Ofertas).	CUMPLE
En caso de que intervengan corredores de reaseguros en la colocación del Riesgo, los mismos deberán estar inscriptos en el registro de Corredores de la Superintendencia de Seguros. Para el efecto, deberán presentar una copia de la Resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control, además de una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente.	CUMPLE
Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica	**RUMBO S.A. DE SEGUROS**
Copia autenticada de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos según la última publicación de la Superintendencia de Seguros de Banco Central del Paraguay.	PRESENTA
Documentos que de muestren fehacientemente la magnitud del capital en riesgo a ser cedida por la cedente (oferente/aseguradora)	PRESENTA
Copia de la Resolución de inscripción y/o renovación correspondiente emitida por la Superintendencia de Seguros, y una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente.	PRESENTA

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

Declaración Jurada donde conste como mínimo las siguientes informaciones: copia de convenios o contratos firmados con los talleres autorizados, además de los datos de los mismos, como ser: Ubicación geográfica (Georreferenciada por Google Maps u otra aplicación informática similar), dirección, nombre del taller, Responsable, número de teléfono móvil y/o línea fija, correo electrónico.	PRESENTA
Copia autenticada de la Resolución de inscripción de los corredores de reaseguros emitida por la de la Superintendencia de Seguros y/o renovación correspondiente emitida por dicha autoridad de control, además de una declaración jurada de que tal disposición sigue vigente.	PRESENTA

Otros documentos solicitados a presentar con la oferta	**RUMBO SEGUROS**
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	PRESENTA
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	PRESENTA
Copia autenticada del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	PRESENTA
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP	
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	PRESENTA
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	PRESENTA
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	PRESENTA
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reaseguradores/es que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	N/A
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario Nº 2 de la Sección Formularios.	PRESENTA
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario Nº 3 de la Sección Formularios.	PRESENTA

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA RUMBOS S.A.

Capacidad Financiera	**RUMBO S.A. DE SEGUROS**
Margen de solvencia: El coeficiente del margen de solvencia deberá ser como mínimo igual o superior a 3.00 al 30/06/2022.	CUMPLE
Calificación de la aseguradora: Mínimo A+ (desde la calificación A+ o superior) otorgada por una calificadora de riesgo autorizada por la Comisión Nacional de Valores, se deberá adjuntar copia de los indicadores financieros y calificaciones de riesgos.	CUMPLE
Patrimonio propio no comprometido en relación al monto a asegurar: superiora Gs50.000.000.000 (guaraníes cincuenta mil millones), al 30/06/2022.	CUMPLE
Fondo de garantía: en relación con el monto a asegurar: mínimo de G.15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones) al 30/06/2022.	CUMPLE
Capital Social: Gs 30.000.000.000 (guaraníes treinta mil millones) al 30/06/2022.	CUMPLE
Disponibilidades: Gs 10.000.000.000 (guaraníes diez mil millones) al 30/06/2022.	CUMPLE

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE INT - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"